

RIO GALLEGOS, 05 JUN 2009

VISTO:

La Nota N° 273/09 interpuesta por la Sra. Directora del Departamento Ciencias Exactas y Naturales; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante la misma informa que las docentes Ariela CESA y Daniela FERRANTE realizarán una salida de campo con alumnos de la cátedra Evaluación de Pastizales de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables, a la zona Punta Loyola, el día 08 de Junio de 2009;

QUE se hace necesario registrar la cobertura del seguro respectivo para los involucrados;

QUE nada obsta para acceder a lo solicitado;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR a los alumnos de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales, que en cada caso se indican, a trasladarse conjuntamente con las docentes Ariela CESA y Bettina FERRANTE a la zona Punta Loyola, el día 08 de Junio de 2009, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

Nombre y Apellido	D.N.I. N°	Fecha de Nacimiento
Tamara ALBARRACIN	31.311.498	13/01/1985
Matias BROULLON	30.191.597	09/04/1983
Juan Pablo LEIVA	32.721.996	21/05/1987
Juan Antonio ALVAREZ BENTO	30.502.970	02/01/1984
Alejandro ACOSTA	31.151.363	01/08/1984
Máximo Sebastián GARCIA	23.056.347	25/05/1974
Lorena Juliana MARTINEZ	29.772.494	28/02/1983
Norma JAIME	32.004.519	20/01/1986
Cristian HOFMAN	25.625.683	26/01/1976
Edith MAYHUA	31.838.350	09/01/1986

ARTICULO 2º.- DEJASE ESTABLECIDO que la Secretaría de Administración deberá tomar los recaudos administrativos necesarios para registrar la cobertura de seguro correspondiente, a los alumnos indicados precedentemente.-

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Secretaría de Administración, Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVASE.

DISPOSICION

N°

298

DR. ALEJANDRO SUMICO
DECANO
UNPA - U.A.R.G.

ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL
RIO GALLEGOS, 05 JUN 2009

Juan Carlos Bahamonde
Jefe de Departamento Despacho
UNPA - U.A.R.G.